

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 36** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2013, de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se comunica el acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la anulación del expediente de contratación administrativa por procedimiento abierto, expediente PA SUM 07-2013 GAP, denominado “Suministro de sistemas para el control de los tiempos de protombina en sangre para los centros sanitarios de la Gerencia de Atención Primaria” (expediente recurso 158/2013).*

Esta Gerencia de Atención Primaria, en uso de las facultades que se establecen en la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria, dispone anular la licitación del expediente de contratación PA SUM 07-2013 GAP, denominado “Suministro de sistemas para el control de los tiempos de protombina en sangre para los centros sanitarios de la Gerencia de Atención Primaria”, mediante procedimiento abierto criterio precio, en virtud de la aplicación de la Resolución dictada número 165/2013, del Tribunal Administración de Contratación Pública, en relación al recurso especial en materia de contratación interpuesto por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) contra los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas (expediente recurso 158/2013).

El anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 196, de 19 de agosto de 2013, página 50.

Madrid, a 22 de octubre de 2013.—El Gerente de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Antonio Jesús Alemany López.

(03/34.698/13)

